



Bruselas, 11 de julio de 2022  
(OR. en)

11112/22

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2020/0374(COD)**

---

---

**CODEC 1107  
RC 41  
MI 556  
COMPET 589  
TELECOM 321**

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

Asunto: Proyecto de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL  
CONSEJO sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital y  
por el que se modifican las Directivas (UE) 2019/1937 y (UE) 2020/1828  
(Reglamento de Mercados Digitales) (**primera lectura**)  
- Adopción del acto legislativo

---

1. El 16 de diciembre de 2020, la Comisión remitió al Consejo su propuesta<sup>1</sup>, basada en el artículo 114 del TFUE.
2. El Supervisor Europeo de Protección de Datos emitió su dictamen el 10 de febrero de 2021<sup>2</sup>.
3. El Comité Económico y Social emitió su dictamen el 27 de abril de 2021<sup>3</sup>.
4. El Comité de las Regiones emitió su dictamen el 30 de junio de 2021<sup>4</sup>.
5. El 5 de julio de 2022, el Parlamento Europeo aprobó su posición en primera lectura sobre la propuesta de la Comisión. El resultado de la votación del Parlamento Europeo refleja el acuerdo transaccional alcanzado entre las instituciones, por lo que el Consejo debería poder aceptarlo<sup>5</sup>.

---

<sup>1</sup> 14172/20 + ADD 1 a ADD 4.  
<sup>2</sup> DO C 147 de 26.4.2021, p. 4.  
<sup>3</sup> DO C 286 de 16.7.2021, p. 64.  
<sup>4</sup> DO C 440 de 29.10.2021, p. 67.  
<sup>5</sup> 10966/22.

6. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que confirme su acuerdo y proponga al Consejo que apruebe, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la posición del Parlamento Europeo, que figura en el documento PE- CONS 17/22.
7. Si el Consejo aprueba la posición del Parlamento Europeo, el acto legislativo queda adoptado.

Una vez que los presidentes del Parlamento Europeo y del Consejo hayan firmado el acto legislativo, este se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

---